



"2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"



Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección:	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
Número de Oficio:	DSP//2412/2015

Asunto: **RESPUESTA A SOLICITUD DE TRANSPARENCIA**

16 de diciembre de 2015

**LIC. VICTOR HUGO AGUILAR PAVON
SUBDIRECTOR DE PLANEACION
MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA
PRESENTE**

Con fundamento al artículo 40 Fracción I, II Y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México, me permito dar respuesta a la solicitud recibida el 14 de septiembre del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, con número de folio o expediente 00327/ATIZARA/IP/2015, donde se solicita la siguiente información:

1. ¿Cuántas toneladas de residuos sólidos urbanos que se generan en el municipio de Atizapán de Zaragoza se disponen al día en los rellenos sanitarios o sitios de disposición final?
2. ¿Cuánto le cuesta al municipio de Atizapán de Zaragoza disponer una tonelada de residuos sólidos urbanos en los sitios de disposición final?
3. ¿Quién realiza la gestión de los residuos sólidos urbanos en el municipio de Atizapán de Zaragoza? ¿El municipio o se encuentra concesionado el servicio?
4. Aproximadamente, ¿Cuál es el % de los residuos orgánicos urbanos que se generan el municipio de Atizapán de Zaragoza?

Al respecto me permito informarle lo siguiente:

- 1.- En el relleno sanitario de Atizapán de Zaragoza, aproximadamente se disponen 600 ton/día.
- 2.- En base a la información obtenida del ejercicio fiscal 2014, el costo por disposición final de residuos sólidos, es de aproximadamente \$224.09 por tonelada
- 3.- La gestión de los residuos sólidos urbanos, está a cargo de la Dirección de Servicios Públicos, motivo por el cual no está concesionado el servicio.
- 4.- De acuerdo a los residuos orgánicos que se recolectan, el dato que se tiene es semanal y es aproximadamente el 2% de total de residuos sólidos urbanos.

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**C. JOSÉ GERARDO BENÍTEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS**

SERVICIOS PUBLICOS

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

C.c.p. Archivo
JGBD/ssa*